



Tulare County Regional Transit Agency

Notificación al Público de los Derechos del Título VI

Tulare County Regional Transit Agency (TCRTA) opera sus servicios sin consideración a raza, color de piel, y origen nacional de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja con TCRTA.

- TCRTA brinda sus servicios y programas sin distinción de raza, color y origen nacional en pleno cumplimiento del Título VI.
- Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI mientras usaba los servicios de tránsito de TCRTA puede presentar una queja ante TCRTA.
- Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles del Título VI de TCRTA y los procedimientos para presentar una queja, comuníquese con el Coordinador del Título VI de TCRTA, correo electrónico (559) 972-2467; o visite nuestra oficina administrativa al 210 N. Church St., Suite B, Visalia, CA 93291. Para mas información, visita <http://www.tularecog.org/>.
- Un reclamante puede presentar una queja directamente con la Administración Federal de Tránsito en la siguiente dirección:

Office of Civil Rights
Attention: Title VI Program Coordinator
East Building, 5th Floor-TCR
1200 New Jersey Ave., SE
Washington, DC 20590

If information is needed in another language, contact (559) 972-2467.

Si se necesita esta información en español, llame (559) 972-2467.